



Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6' al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 9 de Julio de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

DEL DISTRITO

## FRASES SUELTAS

Estamos convencidos que León y su distrito atraviesan una etapa de desamparo y abandono que a nadie se le puede ocultar, y por si acaso fuera poco esto de estar oyendo cada momento de la vida legislativa, cómo su diputado a Cortes pide para otros, solicitando en ruegos resoluciones prontas para expedientes y recursos de cualquier distrito menos del suyo, tiene encima que sopor-tar el ver cómo su representación todo zusteridad y todo cultura, se pasa la vida vaciando con su monótona oratoria, que España es un pueblo ineducado, un pueblo sin cultura.

Son estas frases en el diputado a Cortes por León, tema obligado de cuantos pinitos de oratoria realiza.

Desde los escaños del Congreso y desde la mitin-guerra tribuna de la Casa del Pueblo, lo ha dicho, unas veces buscando el efecto para hacer oposición de cualquier reforma legislativa, otras, para atacar al Gobierno constituido.

Nos falta sólo saber, si el austero diputado por este paciente distrito de León, lanza también dentro de la cátedra el sonsonche de sus palabras: «pueblo ineducado», «políticos sin cultura».

No tiene derecho a hablar así el diputado por León, catedrático sin asistir a la cátedra; no es él el llamado a descubrir tristezas en los ciudadanos que no recibieron enseñanzas, lo que tiene que hacer es procurar corregirlas, pero no con frases que dichas en el Congreso son huérfanas, y dichas en el mitin son efectistas, sino con el ejemplo de su labor, es decir, inculcando en la diaria tarea de las aulas, ciencia y más ciencia en el joven cerebro de sus discípulos, porque es muy lamentable que haya en España un grupo de muchachos ávidos de saber, que cuando vayan a la cátedra allá en la Universidad de la ciudad moruna, tengan que pensar: «lo cultos que saldríamos si nuestro catedrático nos explicase, con lo que sabe por herencia».

Pero ante la lógica abrumadora de los hechos, han de terminar primero el curso y luego la carrera, llevando sobre sus frentes el estigma de lo que leyeron, dijo el catedrático, haciendo prácticas de derecho político: «España es un pueblo inculto, un pueblo ineducado».

Es mucho hombre este diputado reformista, con toques de revolucionario y predicar de dómine.

DE POLITICA

## Los reformistas se contradicen

Hemos seguido paso a paso, sin perder un sólo incidente, el debate parlamentario desarrollado estos últimos días en el Congreso, con motivo de la llamada ley de espionaje.

Nosotros hemos definido nuestra actitud, hemos expuesto el criterio que sustentamos, en esta cuestión: «Si bien se merma la libertad de algunos periódicos, las circunstancias imponen tales medios».

Cualquiera que fuese el nombre del Gobierno, tendría que adoptar análogas medidas. Los hombres democráticos, mucho más, puesto que necesitan frenar el impulso de las masas, en muchos casos inconscientes, para tener una garantía de orden y estabilidad.

A nosotros nos sorprendió sobre manera, la oposición hecha en la Cámara popular por los reformistas, teniendo en cuenta las confesiones, las espontáneas declaraciones hechas por su jefe en época bien reciente.

Recordad que en un mitin celebrado en el Teatro principal, para hablar a los obreros, les decía que no vacilaría un momento en sacar los cañones y los fusiles para reprimir cualquier desorden.

Y esto lo decían los reformistas, los que ahora vociferan contra Maura, recordando los sucesos de 1909.

Pues si ellos harían uso de todos los argumentos que tuvieran a su alcance, principalmente de los cañones, ¿por qué censuran que el actual Gobierno ponga en práctica medios, que son hijos de las circunstancias, que llevan aparejados consigo la dejación de libertades, pero que en los momentos actuales pueden ser altamente beneficiosos?

En nuestro concepto, ese punto ocupa un lugar relativamente secundario, al lado de otros problemas de gran trascendencia, entre los que figura el de abastecimiento y abaratamiento de las subsistencias.

Cierto que la lucha por la conquista de las libertades impone el deber de velar constantemente, pero no hasta el extremo de que esas libertades se conviertan en cordel para ahogarnos.

En los demás países que se hallan en guerra, muchos de los cuales tienen forma de gobierno republicano, se han dictado leyes encaminadas a evitar la comisión de actos atentatorios a la normalidad de la nación, y hecho callar la voz de los descontentos, de los que no participan de la misma opinión.

Y es que las izquierdas antinómicas españolas, fian todo el éxito de su labor al escándalo, tomando como pretexto la defensa de principios liberales, que antes tuvieron la osadía de atreverse a censurar.

Esa relajación de principios es la que ha creado un estado anárquico insostenible, que es necesario hacer desaparecer.

Constitúyanse en incansables centinelas para velar por el cumplimiento de las leyes; pero que no se opongan a que se evite el triste y vergonzoso espectáculo que damos a los demás pueblos, presentando ciertos nombres con el dictio de mercenarios,

Los reformistas no tienen derecho a protestar, porque ellos preconizaron la necesidad de ahogar en sangre las manifestaciones del pueblo contra el Gobierno.

Los republicanos y los socialistas ven desaparecer un motivo para sus campañas de escándalo.

¡Reformistas de pegal... Nakens tuvo el valor suficiente para preguntarles en qué terreno político se hallaban, sin que hasta el momento hayan podido precisar.

Y ahora hablan de libertad los que la ponen en la espalda para buscar un puesto en el codiciado banco azul...

¡Farsantes!...

JUAN JOSÉ

## Duro y a la cabeza

Para «La Demo»

*El Príncipe Pablo, hace lo de aquellos que no apean de sus labios la palabra «honor», «austeridad», «honradez», y después son unas malas personas.*

*Todo se le vuelve hablar de los demás, y no sabe el pobre e ignorante que es catedrático gracias al retimbombante apellido que se maneja y a los buenos oficios del inolvidable Giner, buen amigo de la casa. ¡Oh la Institución Libre de Enseñanza y sus excelencias! ¿verdad, Príncipe?*

\*\*

*Don Ambrosio, en una sesión municipal, decía que nuestro buen amigo y entonces activo correligionario Mariano Andrés, estaba haciendo una gestión desastrosa en la presidencia de la Comisión de Hacienda del municipio, tolerando la inmoralidad de una mala administración.*

*Ha pasado el tiempo, y hoy resulta que el organillo de don Ambrosio reconoce que D. Mariano es lo mejor en su clase.*

*¡Lo que cambian los tiempos! mejor dicho, ¡Lo que cambian las chaquetas! que decían las mozas de Pallás.*

\*\*

*¡Superior! los tartufos ya se curan en salud, y dicen que la venta de los solares que dieron a su amigo Sanz, es un ingreso ORDINARIO.*

*¡Habrás visto fresca se mejante? Esto es un robo a la opinión, es un desfalco a la buena fe del pueblo, ¿quién lo duda? ¡Ingresos ordinarios esas ventas! Lo que sois vosotros es unos hombres que todo lo posponen a su medro político, y por decir que habéis administrado mejor que los demás, seriais capaces de vender las mazas del Ayuntamiento. Ya te lo diremos marciala, de misas, si no tienen orden en la casa de negarnos los datos que pediremos ¡tartufos!*

18180

## LA CONCIENCIA

Semejase a una fiera, algo domada por nuestra soberana voluntad. Es décil, si regida es con bondad; terrible, si una vez es feustigada.

Ufanos, al creeria reposada, corremos a vivir en libertad... pecamos, por instinto o necesidad y entonces, por la falta, es despertada.

Al pronto sus bramidos no escuchamos por no sentir pesar mientras gozamos; mas ella, que no cesa en su acoso,

nos hiera sin piedad en lo profundo y no deja su presa hasta que el mundo supulta nuestros restos en un foso.

LUCIO FERNANDEZ

Habana.

## Cosas de Murias

El ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

Podemos ya decir, que definitivamente es un hecho. Ayer el Congreso, como antes lo había hecho el Senado, aprobó la ley de concesión por plazo de 80 años, del citado ferrocarril, que debe poner en explotación el concesionario D. Pedro Ortiz Muriel, en el improrrogable plazo de catorce meses, imponiendo a éste una multa de 10.000 pesetas por cada día que retrase la explotación.

Dada nuestra condición desconfiada, sobre todo cuando se trata de cumplimiento de las leyes y de ofertas gubernamentales, no faltarán espíritus recelosos que duden que en catorce meses podamos ir hasta Villablino en tren. Nosotros, lo confesamos sinceramente, también al leer el proyecto, pusimos en duda que en tan breve plazo se realizase lo que a todo montañés parecía un sueño. Pero al oír en el Senado al señor ministro de Fomento, contestando al senador Sr. Allendesalazar las afirmaciones que vamos a transcribir, conociendo como conocemos el carácter firme, entero y decidido del Sr. Cambó, nuestras dudas se disiparon y ya tenemos fe, como deben tenerla los montañeses.

Decía el Sr. Cambó, en la sesión del 25 del pasado junio: «Esta, señores senadores, es una ley de sinceridad y de realidad. Mi temperamento me impide concebir un proyecto de ley si bajo el articulado no puede divisar un ser viviente que, aprobada la ley, salga a la luz y se ponga en marcha».

Y continuaba diciendo:

«Me encontré, como ministro de Fomento, con que en casi todas las cuencas carboníferas de España, el problema es más de extracción que de transporte; pero en la de Villablino, se da a esas minas una extracción considerable, transportando el carbón por carretera no saldrá toda esa extracción, porque no puede transportarse, y entendi que era mi deber que esas minas de Villablino entrasen en explotación rapidísima, y que acudiésemos a salvar esa dificultad de asegurar el transporte, y SIN SABER QUIENES ERAN LOS CONCESIONARIOS DE LAS MINAS, estaba dispuesto, sino había otro medio, a proponer al Gobierno que el Estado construyese ese ferrocarril, y que el Estado hiciera todo lo necesario para que en el invierno del 19 al 20, no tuviésemos esa enorme pesadumbre, esa gravísima preocupación de quedar con déficit en nuestra producción carbonífera».

Claramente se desprende de las afirmaciones hechas por el Sr. Cambó, que cuando surgió

en él la idea de la construcción del ferrocarril que nos ocupa, no sabía quiénes eran los concesionarios de las minas. Sólo sabía que Villablino necesitaba ese ferrocarril, porque persona grata al señor ministro así se lo había hecho ver. Conste así para que la verdad respaldanza.

Y continuamos copiando párrafos del discurso del Sr. Cambó, que dispararán los recelos de los más suspicaces, respecto a la construcción.

Sigue diciendo el señor ministro:

«Se habrá fijado S. S. en que en este proyecto hay un artículo 8.º que dice: «El Gobierno, al otorgar la concesión, exigirá al concesionario las oportunas garantías para la efectividad de las obligaciones, etc.» Porque es evidente que en esta ley el Estado otorga grandes concesiones, no da dinero, pero da enormes facilidades, y estas facilidades únicamente pueden venir justificadas con la rapidez en la construcción, según se establece en el proyecto de ley, y como se consigna una penalidad y una penalidad muy dura para todo retraso, es natural que el Gobierno proponga al Parlamento que exija que al otorgarse esa concesión, el Gobierno estipule y consigne todas las garantías. Yo se la doy a su señoría y a todos los señores Senadores de que si, como ministro de Fomento, tengo que otorgar la concesión, los intereses del Estado, para que todas las responsabilidades se hagan efectivas, quedarán perfectamente salvaguardados.

En cuanto al punto que le parece dudoso al Sr. Allendesalazar, y que ya ha aclarado en buena parte el Sr. Gullón, podrá dar mayores esclarecimientos.

La única manera que tiene la Compañía de evitar que esta multa se haga efectiva y el único retraso admisible será si se trata de un caso de fuerza mayor apreciado por el ministro de Fomento, que no haya podido prever hoy en las circunstancias actuales, con toda su anomalía, puede implicar fuerza mayor para evitar responsabilidades. Pero hay el caso de que el concesionario, dentro de los dos primeros meses de tener otorgada la concesión, no haya podido encontrar en España Empresa que le ofrezca en plazo determinado, y con la garantía necesaria para que, en caso de incumplimiento, le cubra su propia responsabilidad. Y para este caso, el ministro de Fomento actual lo está. En el caso de que esté otorgada la concesión y reciba el requerimiento en el plazo fijado en el proyecto, y de que no tenga probabilidad de obtener los elementos necesarios para poder terminar la construcción y empezar la explotación dentro de catorce meses y solicita el concurso del ministro de Fomento, el ministro de Fomento, para esa eventualidad, que desea no ocurra, tiene preparada la reserva del material ferroviario necesario para que pueda suministrarlo en el plazo que se estipula y pueda construirse el ferrocarril sin que se produzca retraso.»

Estos párrafos, que de viva voz oí al señor ministro, en el Senado, y que hoy copio al pie de la letra del extracto oficial de la sesión aludida, no dejan lugar a duda respecto a la realización del ferrocarril.

Así, pues, estamos de enhorabuena todos, y al ver que ya tenemos como los de Vitoria y otras afortunadas provincias, quien nos haga ferrocarriles y quien se ocupe de nosotros, los vecinos de los ayuntamientos de Torneo, Páramo, Palacios y Villablino, pertenecientes al distrito

de Murias, que van a ser beneficiados, deben echar al vuelo las campanas al saber tan grata noticia.

JOSÉ RIVAS Y LLANOS  
Madrid, julio 1918.

Glosario cortésano

## ALCOHOLISMO

Hemos ojeado rápidamente los periódicos. Entre los telegramas de provincias hay varios que relatan sucesos sangrientos motivados por el alcoholismo. Otro tanto sucede en la sección madrileña. Y esto que nunca llamó nuestra atención, nos ha parecido ahora monstruoso. ¿Por qué? No es otra la razón sino la reciente lectura de «Silencio», que ha dejado en nuestro espíritu honda huella. Hay en ese libro un admirable estudio psicológico del borracho. La observación más parece, por lo acertado de sus detalles, fruto de la propia experiencia, si fuera posible que un hombre se diese cuenta de su lamentable estado, cuando el alcohol le nubla el entendimiento. Sin exageración en los matices, sin apelar a recursos emocionales de truculento folletín, el lector va apercibiéndose, asombrado, de todo el horror de ese proceso moral que precede a la abyección.

Cuando se termina la lectura de esta obra fuertemente sana y elucidadora, nace al deseo de hacer campañas intensas contra el alcoholismo, de apostrofar a los gobernantes que no supieron reprimir ese cáncer social, de declarar guerra sin cuartel a cuantos se enriquecen explotando la degeneración de unos seres dignos de la clínica. Se recuerdan los amigos que acabaron sus días en un manicomio, porque el amor al alcohol pudo en ellos más que el amor a la propia existencia; se recuerdan los talentos malogrados por esa pasión dominadora, que se impone a todas las consideraciones afectivas y de decoro; desfila, en fin, ante nuestra memoria aquella época de juventud bulliciosa en Andalucía, cuando por un estúpido temor al ridículo, accedíamos a las instigaciones de los camaradas y bebíamos con invencible repugnancia bravajes absurdos, que nos hundían en una inconsciencia de idiotas.

Por fortuna, lo que no pudo lograr la voluntad lo consiguió la dispepsia. De aquella reunión de amigos alegres, quizá trayamos sito la única excepción. Los demás, unos emigraron a América, porque su inteligencia repelía los estudios; otros, murieron jóvenes, víctimas de todos los males venéreos; los que aún viven, arrastran una vida de escándalo que es vergüenza de sus familias. Pero de todos ellos, uno hay que recordamos siempre y a cuya presencia lloramos como un niño, cuando luego de tres años de ausencia, le vimos renquear, con el brazo rígido, la boca torcida, la palabra torpe y el pensamiento torpe, presa de un ataque de hemiplegia. Entonces comprendimos todo el altísimo significado de aquella lamentación rubeniana.

«Juventud, divino tesoro,  
te vas para no volver!  
¡Cuando quiero llorar, no lloro,  
y a veces, lloro sin querer!»  
Y es que Ruben Darío, como

# ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD  
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

# Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radioactivo H. B. G.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

# LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

SERVICIOS COMBINADOS

MUDANZAS

INFORMACION FERROVIARIA

MARTIN CASTAÑO

Azcárate, 4

LEON

Teléfono 106

Verlaine, como Poe, como Dickey, también quemó sus entrañas y espíritu con la llama azulada del alcohol.

Si fuéramos nosotros el ministro de Instrucción Pública, haríamos de «Silencio» una edición económica para repartir en los Centros obreros. Porque estamos seguros de que, por muy reacia que sea la percepción, a nadie puede escapársele el sentido moral de esa novela. Para que su lectura sea más interesante, los episodios están engarzados con ese fino humorismo de que su autor —Wenceslao Fernández Flórez— tiene dadas tan galanas pruebas. Pero en el fondo de ese humorismo, como en el análisis de los personajes, hay un sordo dolor que inunda el alma de melancolía y que hace odioso un estado social donde el Poder público, a pretexto de intereses regionales y de protección a las industrias, permite que gente despreciable envenene lentamente hacia la idiotez. De este problema debiera ocuparse todo el mundo, porque a todos nos alcanzan las consecuencias. Hay que definir bien si el alcoholismo es jurídicamente atenuante o agravante y si a la acción terapéutica ha de imponerse la acción social. En ello estriba que no leamos tanto suceso sangriento motivado por el alcohol.

EDUARDO ANDICOBERY  
4 de julio de 1918.

## Clinica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.  
Habitaciones para los operados.  
Sierra Pambley, 9—LEON.  
—Teléfono núm. 64.—

## COLEGIO BELINCHON

Relación de los alumnos de este Colegio, que en el curso actual, han obtenido Matrícula de Honor en este Instituto General y Técnico.  
Lengua castellana: Julio García Fernández.  
Geografía general y de Europa: Julio García Fernández.  
 nociones Aritmética y Geometría: Julio García Fernández.  
Caligrafía: Julio García Fernández.  
Religión (1.º curso): Elisa López, Julio García Fernández.  
Lengua latina (1.º curso): Arturo Sáenz Gorostiza, Francisco Fontela García, Alvaro Aparicio Guisasaola.  
Geografía especial de España: Juan Alonso Sardá, Arturo Sáenz Gorostiza.  
Aritmética: Alfredo Avella Menéndez, Juan Morros Sarda, Arturo Sáenz Gorostiza, Francisco Fontela García.

Religión (2.º curso): María de los Angeles Carvajal.

Lengua latina (2.º curso): Faustino Ovejero del Agua, Manuel de las Cuevas Conillas.  
Lengua francesa (1.º curso): Felipe García-Lorenzana Miguel.

Historia de España, Faustino Ovejero del Agua.  
Geometría: Faustino Ovejero del Agua.

Francisca vicente Mangas, Gloria Pérez del Cerro, Deogracias Vicente Mangas, Lucas Pérez del Cerro.

Lengua francesa (2.º curso): Julia Morros Sarda, Benito Izquierdo Carnero.

Historia Universal: Francisca Vicente Mangas, Julia Morros Sarda, Gloria Pérez del Cerro, Manuel García Fernández, Antonio González Balaca.

Algebra y Trigonometría: Carmen Avello Menéndez, Francisco Vicente Mangas, Gloria Pérez del Cerro, Ramiro Álvarez y Álvarez.

Dibujo (1.º curso): Fernando Aparicio Guisasaola, Benito Izquierdo Carnero, Deogracias Vicente Mangas.

Historia Literaria: Enrique Ocerin García, Alberto Pelegrin Cervera.

Física: Alberto Pelegrin Cervera.

Fisiología e Higiene: Clemente Oria González, Enrique Ocerin García, Alberto Pelegrin Cervera.

Dibujo (2.º curso): Isaac Sáenz Gorostiza, Enrique Ocerin García.

Agricultura: Luis Montes Pérez.

Química: Luis Montes Pérez.  
Damos nuestra enhorabuena a profesores y alumnos, por el brillante resultado obtenido.

## MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representando en esta provincia, Antonio Mijang, Fundación León

## Noticias

**Conducción**  
El carterista Nemesio Alonso Gómez, (a) Chico de la Fe, que fué detenido en esta hace días, fué conducido ayer tarde para Oviedo, de donde le reclamaban por haberse apoderado de una cartera de un concejal de aquel Ayuntamiento.

## Academia "L'AVANTAGE"

(Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

**Instancia**  
Ha presentado instancia para optar a la plaza de tenor, vacante en esta S. I. C., D. Baldomero García Piol, seminarista de Burgos.

## De sociedad

Se halla en León, de paso para Morgojo, el distinguido leonés M. I. Sr. D. Agustín Rodríguez, Lectoral de S. I. P. y director de *El Castellano*, de Toledo.

—Para Añorve (Navarra), han salido D.ª Paula Enderiz y D. Miguel Iruarte.

—De Madrid ha regresado la encantadora señorita Celestes Artigas, acompañada de su padre nuestro particular amigo el comandante de la guardia civil don Eduardo.

—De Bilbao regresó nuestro compañero de redacción D. Pedro Pardo.

—De Villada, la distinguida Sra. D.ª Cristeta Méndez madre política del reputado médico militar nuestro amigo D. Eusebio Torreilla.

—De Roales, D. Faustino Cuñado.

—De Valderas, la señorita Leoncia Fernández.

—Se halla en esta, D. Manuel Abastas, de Pola de Gordón.

—Ha salido para sus posesiones de Riello, nuestro querido amigo don Severiano Valdés, acompañado de su bella hija.

—Ha salido para La Coruña, el brigada de esta demarcación de ferrocarriles D. Mario Fernández.

## Oposiciones

En la mañana de ayer obtuvieron la aprobación las opositoras siguientes: doña Edita Pérez, 22 puntos; doña Herminia Pérez, 26; doña Amparo Pordomingo, 21; D.ª Jesusa Prieto, 28.

En la sesión de la tarde de ayer, aprobaron doña Purificación Quevedo, 22 puntos; doña Felicidad Quiñones, 30; doña María Rabanal, 24; doña Luisa Rabesinos, 21; doña Cristina Rollar, 26.

## Traslado

Han sido trasladadas a la Avenida del Padre Isla, las oficinas de este Regimiento de Ferrocarriles, que antes lo estaban en la calle de Alfonso XIII.

—Ayer salió para Valladolid, donde debutará el martes próximo en el Salón Pradera, la compañía de dramas norteamericanos que dirige el eminente primer actor D. Luis Echaide.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?

—No, señora.

—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.

Caja: Una peseta.

## Extravío

En la tarde de hoy, entre dos menos cuarto a dos, se ha perdido un resguardo del Banco de España y setecienta pesetas, en la calle de la Independencia.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la Administración de este periódico, donde se la gratificará.

## Novena

En la que se está celebrando la Hermandad de Nuestra Señora del amino, en la S. I. Catedral a las siete de la tarde, predicará mañana el M. I. Sr. don Clodoaldo Velasco, Canónigo Magistral.

## Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y gónito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

## Concesión de patente

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido a D. Julio de Orive, de Bilbao, una patente de invención por «Un procedimiento para saturar el aire de los componentes del líquido que entra después a formar parte de la mezcla explosiva en los carburadores».

El expediente ha sido incoado por la antigua Agencia de don Agustín Ungria (plaza de la Encarnación, 2, Madrid) que lleva tramitados más de once mil asuntos de Propiedad Industrial; cobrados tres y medio millones de pesetas de deudores morosos, y suministrados más de un millón de informes comerciales y miles de listas comerciales para propagandas.

Los industriales y comerciantes españoles deben apresurarse a registrar sus marcas y sus nombres, y a obtener patentes de sus inventos y mejoras, si no quieren sufrir competencias y perjuicios.

## DR. EGUIAGARAY

Médico auxiliar de la Casa-Maternidad  
Asistencia a partos  
Consulta diaria de cirugía y ginecología  
: : : De 11 a 1 y de 3 a 5 : : :  
Ordoño II letra C, entresuelo

## Concesión

Con fecha 14 de Mayo, ha sido otorgada por el señor Gobernador civil de esta provincia, previo informe favorable del ingeniero de minas de este distrito, D. Adolfo de la Rosa, a la Sociedad «Hulleras de Orzonaga», la concesión declarada de utilidad pública, de un tranvía aéreo que partiendo de sus minas de hulla de Tabliza, en Lombra, termina en la estación del ferrocarril del Norte en La Robla

## MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Undewood, modelo 5.  
Royal, modelo 10.  
Royal, modelo 5.  
Smith Premier, modelo 10.  
Smith Bros, modelo 5.  
Remington, modelo 10.  
Con toda garantía y precios baratísimos, Casa ELADIO SANTOS, Alfonso XIII, 18.

## Detenidos

Por la policía han sido detenidos e ingresado en el Hotel de Puerta Civil, los *tenebrosos* José Suárez Gómez, natural de Córdoba, y Jesús de Valle Conde, de Rosario de Santa Fe (Argentina).

## Convocatoria

La Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España (zona de León), participa a todo el personal asociado que, el próximo miércoles día 10 del actual, se celebrará Junta general extraordinaria, a las siete y media de la tarde, en la Sociedad La Alegría, situada en la plaza de las Carnecerías, con el fin de tratar el siguiente

## Orden del día

- 1.º Resultado de la rifa del reloj donado a la Zona.
  - 2.º Resultado del festival celebrado el 12 de junio.
  - 3.º Gestiones de nuestros representantes y acuerdos tomados en la Asamblea de mayo último.
  - 4.º Proyecto de creación de la Academia.
- León 4 Julio 1918.  
V.º B.º el presidente, G. Muñiz; el secretario, M. Rodríguez.

# Baños de Pila

Naturales y compuestos

ALFONSO XIII, 44

## Audiencia

Esta mañana se vió en la Audiencia una causa del Juzgado de León, contra Pedro Villahoz y otros, acusados por el supuesto delito de hurto, a quienes defendió el Sr. Roa.

También se celebró la vista de otra causa del Juzgado de La Vecilla por el delito de hurto, contra Angel Moza Rodero.

Actuó de defensor el señor Fraile.

Ambos juicios quedaron para sentenciar.

## Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

# SASTRERIA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL

## Materia de escuelas

Debido a las gestiones del señor Merino, han sido concedidos diez bancos-pupitres, bipersonales a la escuela del pueblo de Mata de la Riva (Vegaquemada).

Tenemos a la vista la relación de siniestros de incendios que desde su fundación, ha pagado la Compañía de seguros *La Unión y el León Español*, cuyo importe pasa de *doscientos diez y nueve millones de pesetas*. Durante el año de 1917, ha pagado en España, Marruecos y Portugal, 2.784.869 pesetas, según datos autorizados por la Comisión general de Seguros. A continuación publicamos los siniestros mayores de diez mil pesetas que durante el año último ha pagado dicha Compañía:

	Pesetas
A D. Manuel María Albarrán, de Badajoz.	10.560
» Camilo Cruz, de id.	10.000
» los señores Hijos de D. Domingo Ibarra, de Bilbao.	115.116
» D. Julián Serrano, de Plasencia.	20.004
» Camilo Sánchez, del Puerto de Santa María.	30.035
» los señores Hijos de D. Manuel García, de Paterna de la Rivera.	16.061
» los señores D. Pío y D. Pedro Jiménez, de Almolóvar del Río.	10.158
» D. Claudio Guitián, de Santiago.	11.814
» Joaquín Uría, de Coruña.	15.380
» José María Rodríguez, de id.	29.502
» Teodoro Gutiérrez, de Enciso (Logroño).	27.055
» Angel Landa, de Haro.	37.685
» Luis Sierra, de Linares.	15.725
» Epigmenio y Arturo Bustamante, de León.	14.696
» Joaquín dos Santos, de Poço do Bispo.	25.192
» Compañía Garris de Ferro, de Lisboa.	19.769
» D. Luis Pedro Nolasco, de Lisboa.	14.383
» Compañía Fabril Lisboense, de id.	11.157
» D. José María Jiménez S. en C., de Albacete.	42.253
» Emilio de Obeso, de Medina de Rioseco.	84.750
» Bernardo Rodríguez, de Zamora.	11.511
» Antonio Banzo, de id.	12.078
» B. Domingo y L. Fernández, de Orajó de la Sierra.	10.834
» Joaquín Colino, de Cadalso de los Vidrios.	16.200
» Salustiano Alvarez, de id.	20.175
» Banco Hipotecario de España.	13.097
» doña Concepción Rubio, de Canillas.	33.627
» La Papelera Española, de Aranguren.	17.703
» La Real Casa y Patrimonio de Aranjuez.	15.142
» Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, de Madrid.	81.020
» doña Dolores F. y L. Casanovi, de id.	15.420
» Fidencia Sevilla, de id.	16.828
» D. Lorenzo F. Rodríguez, de Aranjuez.	15.690
» Luis Barceló, de Málaga.	11.684
» Luis Filipe, de Beza de Louzada.	33.565
» doña María Nazareth dos Santos, de Covilha.	31.954
» D. Marcelino Fernández, de Villavieja.	19.716
» Angel Suardias, de id.	12.451
» Los Sres. Inarra y C.ª de Pamplona.	25.264
» D. Agustín y P. Rodríguez, Pueblo de Azaba.	21.432
» los Sres. Nazabal y Compañía, de Belanzua.	192.358
» los Sres. Herederos de Manuel Elgarreta, de Alza.	17.682
» doña Emilia Valle, de Santanler.	11.540
» D. Ramiro Martínez, de id.	14.160
» Viuda e Hijos de Casiano Arrarte, de Santander.	32.375
» Monte de Piedad de Alfonso XIII, en Castejo.	15.741
» D. Lorenz y A. Martínez, de Uxeste.	15.769
» Pedro Merenciano, de Valencia.	36.816
» Miguel Martín, de Valladolid.	10.963
» La Unión Resinera Española, de N. del Marqués.	46.683
» La Hidro-eléctrica de Pequeruela, de Puzalza.	22.835
» D. Leoncio de la Hoz, en Rueda.	63.040

# GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

# GALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)

Aguas cloruradas sódicas fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc.; baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado; balneario con completa y lujosa instalación balneoterápica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

Debe usted comprar en **CASA PRIETO** y encontrará elegancia suprema en Abanicos, Sombrillas, Bastones, Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo

**Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa**

**0 GERVANTES, 1 0**

ALMACÉN:  
Alfonso XIII, núm. 5

**MUEBLES**  
LEON

FABRICA:  
Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Salóncits, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinafajas.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

**CESAR GAGO**

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

# INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

## ULTIMA HORA

(Madrid, 9 a las 3 t.)

### Grandes cruces

Hoy ha firmado el Ministro de la Gobernación algunos decretos concediendo grandes cruces.

### Visita de una comisión

Una comisión de propietarios ha visitado al Ministro de la Gobernación para conocer el alcance que tendrá el proyecto de extrarradio.

Parece ser que el Ayuntamiento se halla dispuesto a pagar los terrenos según el valor que tengan en el amillaramiento.

### La «Gaceta» de hoy

La Gaceta de hoy publica una disposición encaminada a prohibir la publicación de noticias relacionadas con la salida de barcos.

Solo estarán permitidas en el caso de que las suministren los dueños de las casas armadas.

### La patata temprana

El Comisario general de abastecimientos ha prohibido terminantemente que se exporte un kilogramo más de patata temprana.

### En el Gobierno civil

En el Gobierno civil se produjo el derrumbamiento de una cornisa del torreón de la

izquierda, ocasionando el susto consiguiente.

Acudieron en seguida bomberos, policías y arquitectos, éstos han ordenado que el conserje, que habitaba las habitaciones del torreón las abandone.

### La nota oficiosa

Hoy no ha sido facilitada nota oficiosa a los periodistas. El Sr. Maura, despachó con el Subsecretario de la Presidencia varios asuntos de escaso interés.

### De la guerra

Ayer hubo intenso duelo de artillería en ambas orillas del Lis y el Somme.

Han sido rechazados varios ataques al Suroeste de Reims. Según el parte de la torre Eiffel ha habido varios combates en el Marne.

Un despacho de Nauen asegura que las tropas alemanas hicieron una infusión penetrando en el Canal de la Bassec.

### La próxima ofensiva

El Morning Post, asegura que la próxima ofensiva tendrá lugar muy en breve y que uno de los puntos atacados será Copieigne.

### La flota del mar negro

De Londres dicen que la mayor parte de los barcos de guerra pertenecientes a la flota del mar negro han sido des-

truidos por los marinos rusos para que no pudieran servir a los alemanes.

### Dos submarinos atacados

Dos aviones alemanes llevaron a cabo un raid sobre Inglaterra, bombardeando dos submarinos ingleses que se hallaban en el Támesis.

No se ha podido comprobar si las naves fueron destruidas.

### 190.000 negros

Según informes telegráficos de los norteamericanos tienen en el frente un ejército de 190.000 negros.

### Los italianos avanzan

Dicen de Coltano que las tropas italianas avanzan en Albania, venciendo con facilidad la resistencia que encuentran a su paso.

El general Ludendorff ha visitado el Trentino y los corresponsales de guerra y críticos militares afirman que esta visita está relacionada con el próximo ataque de los austriacos.

Otro despacho de Coltano asegura que los italianos hicieron 50 prisioneros y tomaron dos ametralladoras y un laza-llamas.

### En Rusia

El gran duque Miguel avanza al mando de los checo-eslavos y se halla próximo a tomar la ciudad de Sieron.

Ha fracasado el movimiento

diciones aprobado para dichas obras en 22 de diciembre de 1911 y a las bases de este Concurso, que derogar cuanto se oponga a ellas en el Reglamento y pliegos citados.

Obras que se pueden solicitar

2.ª a) Los caminos comprendidos en este concurso tienen por principal objeto sacar de su aislamiento los pueblos faltos de comunicación, y han de ser aquellos que con el menor gasto posible satisfagan alguna de las condiciones siguientes:

I. Que partan de pueblos que no tengan hoy estación de ferrocarril ni camino transitable para carros.

II. Que terminen en otro pueblo o en una estación de Ferrocarril, o en vía transitable para carros, en río o canal navegable, o en puerto, cala o embarcadero.

En el caso de que varios pueblos soliciten caminos próximos que puedan con ventaja ser reemplazados por uno solo que comuniquen esos pueblos entre sí y con el centro o vía de comunicación más próximo, los pueblos deberán ponerse de acuerdo como trámite previo para solicitar la construcción de un camino único que satisfaga todas las necesidades.

b) Se entenderá por pueblo a los efectos de este Concurso, el territorio que esté bajo la jurisdicción directa a un Ayuntamiento o de una Junta Administrativa.

c) Se conceptuará que un pueblo no tiene hoy estación de ferrocarril cuando no esté unido a la misma por un camino transitable para carros, en once meses del año como mínimo

de la extrema izquierda revolucionaria, movimiento que debía llevarse a cabo después de asesinar al embajador de Alemania.

## BANCO MERCANTIL

### Depositos en custodia

Por la custodia de depósitos, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos.

## Antigua fábrica de cervezas de Becker

Paseo de San Francisco. León

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a sus numerosos parroquianos y al público en general, la renombrada cerveza marca «El Águila», habiendo sido nombrado único y exclusivo concesionario para León y su provincia.

Se sirve toda clase de cervezas y aperitivos, así como raciones de Salsichón, patatas fritas, etc., etc. Todo esto en el jardín más pintoresco y delicioso que hay en León.

¿Quiere V. encuadernaciones muy económicas y de mano maestra pues diríjase al acreditado establecimiento de la IMPRENTA MODERNA

Talleres: Gervantes, 3  
Despacho: Cardiles, 5

### MOTOCICLETAS

## INDIAN

Son las que más se venden Máquinas desde 2 a 18 HP. Solas y con side-car. Las únicas que van montadas sobre balistas.

Llegaron los modelos para 1918. Pedid catálogos a

ENRIQUE LAURIN.—León

Se vende Caldera y máquina verticales, seminuevas. De 6 a 7 caballos. informes, Rafael Calvo: Caballos—Veguillina de Orbigo

IMP. MODERNA.—LEON

## Joyería y Platería

# ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulsares de pedida, aderezos y cuanto se reaciona con a joyería, presentándose la pedrería suelta paralelegr.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio de nueva.

## Garage Central

GUILLERMO DEL PASO

Palencia—Mayor pral. 244 al 254—Teléfono 19.

En Valladolid; Exposición y ventas y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25

Taller y garage: Estación, 3

Automóviles nuevos y usados de todas marcas. Motocicletas Peugeot, Harley Davison e Indian. Bicicleta Peugeot, automoto y otras.

Accesorios, gomas de todas marcas, taller de pintura, esmaltada a fuego, niquelado y vulcanizado, talleres, garages, precios sin competencia.

## CALZADOS LA IMPERIAL



Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada

Immense surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 12

## Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

## PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad e precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

## DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, —18— LEÓN Diariamente, novedades musicales

## MINISTERIO DE FOMENTO

## Caminos vecinales

la construcción de caminos vecinales y puentes económicos.

### III CONCURSO

Convocatoria

1.ª a) Se convoca el III Concurso de subvenciones y anticipos de fondos destinados a la construcción de caminos vecinales y puentes económicos para el día 31 de agosto próximo con sujeción a la Ley y reglamento vigente de estas obras, en las que considerará sustituida la palabra Municipio por pueblo, al pliego general de con-

Cualquier entidad de las que contribuyan a los gastos de construcción de un camino, podrá mejorar, por su exclusiva cuenta, sus condiciones de establecimiento.

f) Para cada pueblo no se podrá solicitar más de un camino.

Condiciones de la entidad peticionaria

3.ª a) Las entidades peticionarias que se obligan con el Estado a la construcción del camino o puente solicitado en el III Concurso, deberán ser Ayuntamientos o sus Mancomunidades, Juntas administrativas de pueblos o de Concejos Diputaciones provinciales o sus Mancomunidades, Asociaciones de propietarios constituidas o que se constituyan a este efecto, Sindicatos agrícolas,

Comunidades de regantes o de labradores, Compañías de ferrocarriles, sin perjuicio de que la subvención se regule por los términos de los pueblos que atraviese el camino. Las Juntas administrativas procederán con conocimiento e intervención de los respectivos Ayuntamientos en cuanto exceda de las atribuciones y recursos propios de aquéllas.

Crédito para las obras

4.ª a) Las subvenciones y anticipos que se otorguen para las obras de este concurso se abonarán con cargo al crédito que especialmente se conceda, el cual se distribuirá entre las provincias, y dentro de ellas, entre las entidades peticionarias, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 29 de junio de 1911 y a lo que establezca la ley de concesión del oportuno crédito,

# CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS  
PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa

Especialidad en ropa blanca. PRECIO FIJO

Números premiados en el mes de Junio: 127 y 120.—Teléfono 129

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL  
12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
54 años de existencia:  
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

## L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios  
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad  
Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1916	98.252.607
Capitales asegurados.	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916.	55.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3  
(frente al Banco de España).

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL.	Plas. 15.000.000,00
CAPITAL DE EMBOLSADO.	3.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados.	40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916.	74.939.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18  
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

## LA REGULADORA LEONESA

<b>CARBONES</b>	<b>VINOS</b>	<b>SIDRAS</b>
Galleta de la provincia. Ovoides de Santa Lucía. Menudos para fraguas. Cribados de 1.ª Cok doméstico extra. Encina superior.	Vinos legítimos de Valdepeñas. Toro, Valdevimbre y licores de todas clases. Vermouth Cinzano.	Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA  
Casalería, 1.—LEON

## LA MUNDIAL

(SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS)

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.  
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

## EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 pts. al mes

Fuera 6 " al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

Imprenta Moderna

TALLERES: CERVANTES, 5  
DESPACHO: CERVANTES, 5  
—LEON—

# OTROS siguen a los Nuevos Discos Dobles FADAS

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

## FADAS

Que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes o de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de FADAS

Pero el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo en seguida o informarse de algún amigo que lo haya comprado.

No tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo, FADAS es muy perfecto, agradableísimo e inofensivo; solo cuesta

6 PESETAS DISCO, 1

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalos con interés, con insistencia.

Exigiéndolos, gozará y economizará

FADAS S. A.—Barcelona

COUPLETS, ZARZUELAS, BANDAS, CANTOS REGIONALES, OPERETAS, OPERAS

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis).

Agencia en León: Relojería "El Cronómetro", Varillas, 8

## LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

### NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52º de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfurídicas, radio-activas. (V. guía oficial).

Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc., usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 pts.—Fonda y hospedaje desde 5 pts.—Hospederías desde 0,50.

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre; abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30º, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pidanse al

Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

## ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

—DE—

## G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.